

“Cambio ambiental y políticas públicas. ¿Funcionarios políticos con capacidad de incidencia ¿”

La preocupación por el cambio ambiental global y el cambio climático sitúa a los funcionarios políticos y agentes públicos en un escenario donde, las estrategias delineadas en las políticas públicas compiten con los conceptos de **responsabilidad y eficiencia**, subyaciendo la idea de que sus acciones pretenden satisfacer las preferencias de los ciudadanos y mejorar la calidad democrática.

La particularidad de la política ambiental genera una relación entre poder político, economía y el compromiso implícito del estado en materia de atención y protección del ambiente, siendo que, el cuidado del ambiente está formalmente expresado a través de normativas e instituciones, con marcos legales y organizaciones públicas de regulación y vigilancia.

En este trabajo planteamos discutir el alcance de estos conceptos en el marco de las denominadas redes de ciudades sustentables, donde la inclusión de las políticas orientadas hacia el cambio climático conforman parte de las nuevas agendas políticas.